



COMUNICADO DE LA XXVII ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON PROGRAMAS A DISTANCIA

Los miembros de la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con programas de Educación a Distancia y Virtual-ACESAD, en el marco de su XXVII Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de abril del 2020, con más de 40 asistentes representantes de un significativo número de programas en la modalidad a distancia y virtual, expresan a la Comunidad educativa de Colombia y a las autoridades del sector lo siguiente:

Como líderes de la educación a distancia y los ambientes virtuales en Colombia, es menester e imperativo llamar con nuestras acciones y decisiones para aportar a nuestra sociedad colombiana el conocimiento y experiencia que hemos acumulado en estas décadas sobre esta modalidad educativa, en especial, cuando muchas organizaciones y personas naturales se ven avocadas al uso intensivo de dispositivos tecnológicos para afianzar dentro de ellos su cotidianidad personal y profesional, así como su trabajo y estudio productivo.

Para la ACESAD es claro que este compromiso se debe consolidar mediante la construcción colectiva con los Ministerios de Educación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para garantizar una transformación educativa interinstitucional, que apunte hacia los ambientes virtuales y digitales, retándonos a afianzar comprensiones en nuestros propios actores educativos (directivos, docentes y estudiantes) sobre las exigencias conceptuales y metodológicas que definen el *sine qua non* de la educación a distancia y virtual, para transformar sus roles, en beneficio de la consolidación asertiva de esta modalidad y el ejercicio adecuado de su aporte a otras como la presencialidad.

Las instituciones que hemos gestionado por décadas la modalidad sabemos de la importancia de las plataformas humanas, especialmente de docentes cualificados al servicio pedagógico de un estudiantado, que a través de plataformas tecnológicas potentes coadyuvan su aprendizaje para localizar información y transformarla en conocimiento, fomentando así nuevas competencias como el pensamiento interdisciplinario y la garantía de la usabilidad tecnológica bajo características de evolución exponencial.

El Plan de Desarrollo de la Asociación se ha direccionado en este sentido, más aun reconociendo que este escenario protagónico para la virtualidad no puede ser asumido ligeramente con acciones desarticuladas que aparecen diariamente en el entorno educativo, como por arte de magia, pues en las últimas semanas han emergido múltiples mercaderes que hasta hace poco renegaban sobre la modalidad y cuestionaban su calidad y rigurosidad, y que hoy alzan la voz ofreciendo soluciones sacadas de la manga para mostrarse como los verdaderos concedores y asesores de la transformación digital del sector.



La educación superior, hoy más que nunca, debe ponerse al servicio para coadyuvar en la superación de esta crisis social y no como un objeto más dentro de una feria de vanidades que se deja entrever en las declaraciones ligeras y carentes de reflexión sobre los beneficios que podría traer una **transformación digital seria y rigurosa** de nuestra institucionalidad educativa.

Ello implica, entre otras, que la educación virtual no se le puede confundir con la educación presencial con accesos remotos, no importa quien la ofrezca, porque lo virtual implica centrarse en el **aprender a aprender**, en el **aprender a comprender** para anticipar y resolver problemas o aprovechar oportunidades, porque lo virtual se afianza desde una motivación intrínseca que hace que la gestión del conocimiento esté íntimamente relacionada con las realidades y contextos del devenir diseñado curricularmente.

En esta coyuntura, en la que tenemos una gran oportunidad para afianzar desde lo que sabemos hacer, la educación a distancia, sus expresiones de virtualidad y de digitalidad; podemos aportar para afianzar una sociedad sin distinciones e inmersa en los retos y desafíos locales y globales, lo que nos exige como institucionalidad especializada en la virtualidad, mayor claridad conceptual y metodológica, por supuesto, mayores exigencias para su adaptación en el sector y en otros como el económico, social y cultural, con un alto nivel de responsabilidad.

Por lo tanto, hemos declarado que debemos contribuir y fortalecernos como colectivo, para desde allí, aportar a la democracia colombiana, a partir del impacto de la educación en el tejido social, la interacción social-civil-estado, el desarrollo humano y la competitividad que se gesta desde el conocimiento aplicado, sin olvidar el ámbito de formación axiológica basada en principios de convivencia y de respeto a las diferencias.

Es menester para la ACESAD advertir que una inmediatez educativa de la virtualidad perjudicará a los estudiantes y a la propia modalidad en el corto plazo, generando distorsión sobre su calidad y denotando, como al inicio de la década de los años ochenta, escasa credibilidad sobre su rigurosidad entre dirigentes y actores del sector.

Convocamos al Estado Colombiano, en el marco de esta importante coyuntura que amenaza nuestra supervivencia, a reconocer que si las Universidades e instituciones educativas públicas y también las privadas siguen debilitándose por la escasez de su autocrítica para su transformación, pero sobre todo, por la inamovilidad estratégica de su gestión, no habrá como construir una sociedad realmente equitativa y sostenible.

Por lo tanto, estamos llamados a fortalecer la constitución de una ciudadanía enriquecida por la multiculturalidad y en su participación activa y ética en la construcción de democracia, por ello, hoy la ACESAD como gremio que articula a buena parte la institucionalidad educativa colombiana dedicada a estos temas de la educación a distancia, y que ha acumulado tan



importantes experiencias, invita a aportar en la construcción de una sociedad realmente equitativa y sostenible en los tiempos por venir, que es una tarea que debe asumirse reflexiva y críticamente desde ya, pues un rápido diagnóstico al respecto nos dice que hasta hoy las propuestas o la transformación educativa no van más allá de lo mediático y por ello nuestra invitación extendida para evaluar el verdadero significado y sentido de una educación integrada a la sociedad, de una verdadera educación en la que sus instituciones pueden consolidar una activa democracia en nuestro país.



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, Ed.D
PRESIDENTE ACESAD
RECTOR UNAD

ASAMBLEA GENERAL ACESAD

NOMBRE	CARGO	INSTITUCION
LUIS CARLOS RESTREPO ROJAS	RECTOR SECRETARIO GENERAL CUN	COORPORACIÓN UNIVERSIARIA JOHN F. KENNEDY CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
JADER ALEXIS CASTAÑO RICO	RECTOR	CORPORACION UNIVERSITARIA ASTURIAS
RAUL MAURICIO ACOSTA LEMA	RECTOR	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
MANOLO CHAVES BARCO	SECRETARIO DE SEDE UVD- DELEGADO CON PODER	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS UNIMINUTO-
PABLO LOPEZ TOVAR	DECANO FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE
PADRE DIEGO LUIS RENDÓN URREA	RECTOR	FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE
PADRE DIEGO LUIS RENDON	RECTOR	FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE
PADRE JOSE OSCAR CORDOBA LIZCANO	RECTOR	FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA
JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO	RECTOR	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
MARIO ALEJANDRO LOPEZ OCAMPO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION VIRTUAL Y EDUCACION A DISTANCIA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS	RECTOR	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CLAUDIA PATRICIA VASQUEZ LOPERA	DIRECTORA DE EDUCACION A DISTANCIA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO



RAUL MAURICIO ACOSTA LEMA	RECTOR	IBEROAMERICANA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO
MARÍA DEL SOCORRO GUZMÁN	DIRECTORA EDUCACIÓN A DISTANCIA	
YULI ALEJANDRA ACUÑA LARA	COORDINADORA NACIONAL LICENCIATURAS A DISTANCIA	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
GUSTAVO ARIAS ARTEAGA	DOCENTE	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
EDUARDO RESTREPO SALGADO	DIRECTOR CEAD	UNIVERSIDAD DE CALDAS
EYVIS MARRUGO BATISTA	DIRECTORA CENTRO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
JUAN CARLOS QUINCHE CURTIDOR	DIRECTOR DE EDUCACION A DISTANCIA	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE
CESAR GUERRA GONZALEZ	DIRECTOR DE EDUCACION A DISTANCIA	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
JAVIER LOPEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE PROGRAMAS EN TECNOLOGÍAS	UNIVERSIDAD DE LA SABANA
IVALDO TORRES CHAVES	RECTOR	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
MARISOL MUÑOZ ORDOÑEZ	DIRECTORA DEL CECAV DIRECTOR DEL CENTRO PARA REGIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LAS OPORTUNIDADES - CREO	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
WILSON VELASQUEZ BASTIDAS		UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
MARTHA LUZ VALENCIA CASTRILLON	VICERRECTORA ACADEMICA	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
LUIS HERNANDO AMADOR	DELEGADO	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
LIGIA TERESA MORA DELGADO	JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FELIX ANTONIO GOMEZ HERNANDEZ	DECANO FACULTAD DE EDUCACION	UNIVERSIDAD JAVERIANA
LUCIDIO NEREU BARBOSA DUARTE	DECANO FACULTA DE ESTUDIOS A DISTANCIA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
ARIEL ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ	DECANO FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
FERNANDO DE JESUS GIRALDO MONTERO	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN VIRTUAL	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FRAY JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P.	RECTOR	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO